

<p style="text-align: center;">COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE</p>

Acta de reunión

Reunión N°: 3/2014

Fecha: 18 de Noviembre de 2014

Lugar de celebración: Seminario de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras

Hora de celebración: 13:00 h

Asistentes

Coordinadora:

Dra. Dña. Susanne Schnabel

Secretario:

Dr. D. César Medina Martínez

Miembros:

Dra. D. Ana Nieto Masot

Dr. D. Marcelo Sánchez – Oro Sánchez

Invitados:

Dr. D. José Carlos Salcedo Hernández

Excusados

Dra. D. María Ángeles Rodríguez González

A las 13:00 h dio comienzo la reunión de la Comisión Académica de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible.

Abre la sesión la coordinadora agradeciendo a los asistentes su participación y excusando aquellas personas que no han podido asistir a la reunión. A continuación, se da por comenzada la reunión siguiendo los siguientes puntos:

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior

A la luz de los comentarios realizados vía e-mail por los miembros de la comisión de doctorado y habiendo realizado la modificación indicada por Dr. D. Juan Miguel

Barrigón Morillas, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior (nº2/2014).

2.- Informe de la coordinadora

La coordinadora comenta a los presentes que ya se encuentra disponible en la *página web* del programa de doctorado el *documento de compromiso* que debe ser presentado por el doctorando en el momento de realizar la matrícula definitiva de la tesis. Se acuerda que este documento será enviado a todos los miembros de la comisión para que tengan conocimiento del mismo.

Asimismo, la coordinadora plantea la posibilidad de realizar una reunión con los doctorandos que se matriculen en el programa de doctorado para proporcionarles toda la información que requieran, ya que actualmente existen grandes lagunas al respecto. Los miembros de la comisión consideran oportuno la organización de estas reuniones una vez que estén disponibles las listas de matrículas. Se acuerda que en próximas reuniones de la comisión se vaya matizando el contenido y fechas de estas futuras reuniones

3.- Solicitudes inscripciones al programa de doctorado

La coordinadora de la comisión comenta que hay dos nuevas solicitudes de inscripción para acceder al programa de doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, teniendo que revisar si los candidatos cumplen los requisitos exigidos por la normativa; así como la asignación de un director y un tutor, que en este caso sería el profesor Dr. Julián Mora.

Una vez revisado las revisado las titulaciones los miembros de la comisión acuerdan admitir las solicitudes presentadas por José Antonio Bonilla Cervantes y José Lino Chaves López.

4.- Solicitudes de participación en nuestro programa de doctorado emitidas por dos profesores

La coordinadora de la comisión señala que existen dos profesores (Dra. Lyda Sánchez de Gómez y Dr. Alicia Guerra Guerra) de la Universidad de Extremadura que desean participar en el programa de doctorado en Desarrollo Sostenible, habiéndose recibido el curriculum vitae de los mismos.

Los miembros de la comisión académica de doctorado proceden a evaluar los requisitos

necesarios para pertenecer al programa de doctorado de Desarrollo Territorial Sostenible, acordándose que el único requisito exigido es el de ser Doctor. A la luz de este criterio se procede a *aceptar* la incorporación de **Dra. Lyda Sánchez de Gómez** y **Dr. Alicia Guerra Guerra** como profesoras del programa de doctorado de Desarrollo Territorial Sostenible.

A la luz de estas solicitudes, los miembros de la comisión intentan clarificar qué requisitos serán exigidos a partir de Enero de 2015 para ser admitido dentro del programa de doctorado. Se acuerda por unanimidad el siguiente criterio:

- Hasta enero de 2015 se admitirán nuevos integrantes siguiendo los criterios utilizados hasta el momento. A partir de **Enero de 2015** se admitirán aquellos profesores que además de cumplir la normativa vigente tengan un doctorando para dirigir o codirigir una tesis dentro del programa de doctorado.

5.- Ruegos y preguntas

Los miembros de la comisión no realizan ningún ruego ni pregunta.

A las 14:00 h se finalizó la reunión de la comisión académica de doctorado en Desarrollo Sostenible, agradeciendo la coordinadora a los presentes su asistencia.

El secretario



Fdo.- César Medina Martínez

La coordinadora



Fdo.- Susanne Schnabel